

Valdivia, 30 de septiembre de 2020

Sr. César Asenjo  
Intendente Región de los Ríos  
Presente

Las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, nos dirigimos a usted para **solicitarle que pronuncie su oposición al proyecto Adecuación Central Hidroeléctrica San Pedro**, de la empresa Colbún S.A. Hacemos esta solicitud en virtud de que este proyecto representa una amenaza transversal a la cuenca hidrográfica del río Valdivia, a los poblados y ciudades que se localizan aguas abajo del proyecto, así como a sus habitantes. Esta oposición está basada en una fuerte argumentación científico-técnica que demuestra la inviabilidad del proyecto, la cual detallamos a continuación:

1. La represa del proyecto hidroeléctrico se localiza en un área de **extrema sensibilidad geológica**, afectada de forma periódica por deslizamientos de tierra, erupciones volcánicas y terremotos, debido a su emplazamiento sobre la falla geológica activa de Llecué. Como habitantes de esta región **no olvidamos** lo sucedido durante el **Riñihuazo** y, de llevarse adelante el proyecto, nos arriesgamos a una monumental **pérdida de vidas humanas y de propiedades** en las comunas de Los Lagos y de Valdivia.
2. El proyecto constituye una clara **vulneración a la vocación regional** del territorio. La **Estrategia Regional de Desarrollo** (2009-2019), en su sección de energía, manifiesta la voluntad de que en la región se desarrollen proyectos de energías renovables de pequeña escala, con un máximo de generación de **20 MW**, estando esto muy lejos los **170 MW del proyecto en cuestión**. Durante dos oportunidades, en el contexto de la evaluación ambiental del proyecto, el Gobierno Regional lo ha rechazado, por eso es importante que usted, quien guía la acción regional, considere este antecedente.
3. El proyecto **amenaza la economía y cultura regional, la calidad del paisaje, y la vocación turística del territorio**, declarado **ZOIT** (zona de interés turístico) por la Subsecretaría de Turismo, privando de la posibilidad de realizar turismo sustentable a muchos emprendedores y operadores turísticos de nuestra región, además de la prestación de servicios asociados. En otras palabras, el proyecto no es capaz de hacerse cargo del impacto sobre la actual economía del turismo local, que ha ido al alza durante los últimos 10 años, y que apunta al **desarrollo sustentable**, dependiendo de la naturaleza, belleza escénica y de un río sin barreras físicas para navegar.
4. El proyecto es una grave **amenaza** para los **diversos ecosistemas** existentes en todo el sistema fluvial del Río San Pedro-Calle calle-Valdivia, como también a su **biodiversidad**. La creación de un sistema lacustre artificial (embalse), la interrupción del corredor biológico y fluvial, y la inundación de bosque nativo, se traducen en un impacto ambiental directo sobre el hábitat de peces, otros organismos acuáticos como macroinvertebrados, flora y fauna terrestre, así como al patrimonio paleontológico. Situación particularmente grave en esta cuenca hidrográfica de baja intervención humana que alberga lagos, humedales, ríos y bosques ribereños, territorio considerado **Reserva de la Biósfera por la UNESCO**. La cuenca es un sistema complejo y de alto valor ecológico, digno de proteger, que posee 15 especies de peces, una de las cuales es **endémica** del Río San Pedro y considerado un **fósil viviente**.

Creemos firmemente que los puntos expuestos constituyen una sólida argumentación y sustento para descartar este proyecto que pretende imponerse en el río San Pedro o Wazalafquén, y que ya lleva más de 10 años de oposición territorial, y que ha protagonizado una serie de irregularidades documentadas en el libro “Historia de la Central Hidroeléctrica Río San Pedro: El cuestionado proyecto de Colbún S.A.” (Palma, 2019). Esperamos contar con su apoyo.

Sin otro particular y esperando que nuestra petición sea considerada, le saludan atentamente las organizaciones y personas adherentes enlistadas a continuación:

Fundación Plantae  
Mesa Ciudadana por un Río San Pedro Sin Represas  
Movimiento Río San Pedro Sin Represas

**FIRMA AQUÍ:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdA4FbeVMdqaEHHsbqh13S8HEXcc8RnZrMIImnoem5RE9g64g/vie/wform>